

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.366

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre..... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre..... 7

Miércoles 13 de Agosto de 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXV

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Rafael García Vazquez, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en dicho Juzgado y por mí Escribana, se siguen autos ejecutivos á solicitud del Procurador don Manuel Ehrquez, sobre cobro de reales, en los cuales he mandado sacar á pública subasta y término de veinte días la casa número dos plazuela de las Bulas de esta capital, apreciada en la cantidad de setenta y cinco mil pesetas, y se saca á subasta en cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta pesetas.

Para cuyo remate he señalado el día seis de Setiembre próximo á las doce de su mañana en los estrados de este Juzgado, sito en la calle de José Ray número nueve; previniéndose que no se admitirán más posturas que las que cubran las dos terceras partes del tipo por que sale á la subasta.

Y que los licitadores, para hacer posturas, han de consignar en la caja de depósitos ó en la mesa del Juzgado el diez por ciento del precio dado á dicha finca, y que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quisieran tomar parte en la subasta; advirtiéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro. — Rafael García Vazquez. — El Actuario, Antonio Ravé del Castillo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Edicto.

Don Monserrate Lizón y de la Cárcel, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en el expediente que se instruye en este juzgado á instancia de los procuradores don Antonio Caballero y Redel y don Francisco Rivera y Cruz, sobre autorización para la venta de bienes de mayores, he mandado se saque á pública subasta la casa número cuatro de la calle de la Palma, de esta ciudad, con piso principal, y torre, con una superficie de cuatrocientos sesenta y nueve metros, y diez y seis decímetros, apreciada en ocho mil ciento treinta y cinco pesetas.

Y la cuarta parte proindivisa, de otra casa señalada con el número cuarenta y dos en el Campo de la Merced de esta

ciudad, con piso principal, formada en su totalidad sobre trescientos ochenta y seis metros y sesenta y cuatro decímetros, la cual ha sido apreciada en la suma de nueve mil pesetas, y la cuarta parte proindivisa en dos mil doscientas cincuenta.

Cuya subasta tendrá lugar el día primero de Setiembre próximo á las once de la mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Ojillo, casa sin número, no admitiéndose posturas que no cubran la cantidad en que ha sido apreciada; debiendo consignar los postores con anticipación el diez por ciento del mismo precio.

Dado en Córdoba á veinte y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro. — Monserrate Lizón. — Por orden de S. S. Ldo. J. Antonio Montero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer se verificó en la plaza de Afiliados, 2.º principal, la anunciada reunión del partido socialista obrero, para tratar del cuestionario de la Comisión de reformas sociales, establecida en el ministerio de la Gobernación.

Los obreros reunidos designaron las personas que han de concurrir á la información oral, que se abrirá en Octubre, y acordaron tomar parte desde luego en la escritura.

Después les fueron repartidos 200 folletos del cuestionario, cuya lectura les satisfizo bastante, mostrándose dispuestos, como ya manifestaron en otras ocasiones, á ocuparse de mejorar su condición, apartados de los partidos políticos.

—Según hemos oído, está ya redactada la real orden sobre el servicio telefónico, que se establecerá dejando ancho campo á la iniciativa individual.

Los particulares que quieran establecer teléfonos, lo podrán hacer mediante una cantidad que pagarán al Estado, el cual, además, dará plazos prudentes para estos pagos, si el reclamante ofrece garantías.

El Estado, sin embargo, se reserva el derecho é impone el deber, de que los teléfonos pasen por la estación central ó por los centros respectivos de provincias.

—El sábado se produjo un violento incendio en la Granja, que causó grande alarma á todo el vecindario.

El fuego se inició en la casa número 16 de la calle de la Botica, propagándose pronto á toda la manzana con tal rapidez, que los vecinos apenas tuvieron tiempo para sacar sus mejores muebles y efectos, teniendo que atender principalmente á salvarse ellos.

La mayor parte de la guardia de Palacio, las autoridades, los funcionarios de la Casa real, la guarnición, vecinos, todo el mundo acudió en socorro de los vecinos, pero las bombas son viejas y funcionaron con corta eficacia.

En las calles próximas y en la galería de la Casa de Canónigos, se fueron amontonando los muebles bajo la custodia de la Guardia civil.

El incendio se localizó en la referida manzana, durando toda la noche, sin que ocurrieran desgracias personales.

—Con motivo del alboroto recientemente ocurrido en la cárcel de mujeres de esta corte, ha sido declarada cesante la celadora doña Teresa Hernandez, se han impuesto quince días de suspensión de sueldo á doña Juliana Garcia, y ha sido apercibido el jefe de la cárcel para que ejerza con celo su cargo.

—El ingeniero señor Mayo, víctima del choque de trenes cerca de Astorga, se encuentra en inminente peligro.

Después de la amputación de ambas piernas le ha sobrevenido una intensa fiebre, que hace temer de un momento á otro por su vida.

—Se ha dado el alta á la enferma de la carretera de Andalucía, calificada de sospechosa en un principio.

—Noticias telegráficas del delegado sanitario en la frontera de Guipúzcoa participan que en el día de hoy han ingresado en los lazaretos 140 pasajeros, habiendo salido igual número de ellos.

El miércoles próximo quedará perfectamente normalizada la entrada y salida en los lazaretos, quedando unos 50 viajeros esperando turno.

—En la dehesa encinar de Espeluy (provincia de Jaén) se declaró ayer un incendio, que favorecido por un viento poniente, destruyó en menos de hora y media 400 fanegas de tierra.

—Parece que el incendio no ha sido casual, y en el asunto entienden ya los tribunales. Se nos dice que para evitar estos siniestros en los campos, sería conveniente que la guardia civil que está reconcentrada en Despeñaperros, volviera á ocupar sus puestos.

—Dice *El Mercantil Valenciano* que los señores oficiales y sargentos del depósito de Santa Coloma de Ferrés que fueron conducidos el jueves á Valencia, han sido objeto de rigoroso y desconsiderado trato.

—Acercos de la prisión del exteniente señor Revenga, efectuada en el café de las Delicias de Valencia, dice *Las Provincias* que aquel señor había sido sometido á un consejo de guerra por faltas en el desempeño de su cargo, sin que compareciera á responder de los que se le hacían, y el consejo lo sentenció en rebeldía.

—Desmentido oficialmente que en

Cerbere se haya presentado un caso, queda reducida la situación á la misma de los días anteriores, en lo que á Francia se refiere.

En Italia toma incremento la epidemia, originando buen número de defunciones, principalmente en el Piemonte. Hay que notar, sin embargo, que nuestro representante en Roma, ateniéndose á la *Gaceta oficial* de aquel país, no presenta la cuestión con caracteres de gravedad.

—La opinion general es que el cólera ha sido importado á Italia por dos causas: por la insuficiencia del periodo cuarentenario, que se fijó en cinco días no mas; por el gran número de gente que burló el cordón sanitario, sobre todo contrabandistas de la frontera suiza.

—Noticias recibidas en los centros oficiales dicen que del análisis químico de las desyecciones de los dos casos sospechosos ocurridos en el Hospital General, resulta que no presentaban carácter alguno de cólera, sino sólo de cólico.

—El gobernador civil de la provincia de Huesca don Nicolás de Castro, ha decretado la suspensión del ayuntamiento de aquella ciudad, que en su mayoría era pesibilista, nombrando en su lugar el que ya tomó posesión ayer á las cinco de la tarde. El *Diario de Huesca* reseña la filiación política de los 18 concejales que constituyen el nuevo municipio, resultando: 12 conservadores, 3 de procedencia carlista y 3 progresistas demócratas. Estos últimos han renunciado sus cargos concejiles.

—Las noticias en Italia no deben ser muy satisfactorias cuando reina tal pánico en el centro y sobre todo en la alta Italia, que el gobierno se ha creído obligado á establecer cordones de tropas alrededor de 10 ó 15 localidades contaminadas.

—Un periódico supone que el Tesoro perderá el importe de las cartas de pago falsas que resultaron en Palma de Mallorca. El Estado no perderá un céntimo, porque en breve reintegrará quien debe reintegrar.

—Dice *El Liberal*: Ocupándose algunos periódicos de las noticias que adelantamos sobre las reformas que se proyectan en el ministerio de la Gobernación, hablan de una ley de policía, de otra de sanidad y de ciertas reformas penitenciarias.

Sobre estas no se ha hecho ninguna clase de trabajos, y no hay, por tanto, criterio formado acerca de su alcance. Respecto de la primera, sólo hay el pensamiento de reducirla muchísimo para que sea más fácil su conocimiento, dejando á los reglamentos el desenvolvimiento de cuanto con ello se relaciona.

Se hará otra de Beneficencia, que ha-

brá de sujetarse á la ley provincial para tener con ella una relación directa.

Suprimidas las diputaciones, no se restablecerán los consejos provinciales como algunos creían, pensando en la manera de llenar este vacío que la ley deja en la organización provincial, siendo fácil que se nombre una comisión dependiente de los gobiernos civiles sin más facultades que las de resolver las consultas que se originen á las corporaciones municipales.

De esto no hay nada de positivo hasta la fecha, puesto que se están regularizando los trabajos.

—El servicio de valores declarados para el interior del reino está dando buenos resultados, según los datos de la Administración de correos de Barcelona. Desde primero de Noviembre último van girados cerca de dos millones de pesetas sin que se haya extraviado una sola ni producido reclamación alguna. El Tesoro habrá obtenido también un beneficio de más de 3000 pesetas.

—Ayer se dijo que en la Cárcel Modelo había un preso atacado de una enfermedad sospechosa.

Acto continuo se trasladó á aquel establecimiento el gobernador civil, quien se convenció por sí mismo de que la suposición carecía de fundamento.

—El gobernador de la provincia, señor Villaverde, tiene el propósito de convocar una reunión de los representantes de la prensa de Madrid para ver si hay medio de que los periódicos omitan la publicación de las noticias de suicidios, puesto que se cree que muchas veces contribuye esta publicidad al desarrollo suicida.

—Dice *La Correspondencia*: Se han recibido en Madrid cartas de París comunicando que han estallado graves disidencias entre los emigrados procedentes de Badajoz.

Llegaron á la capital de Francia los señores Vega y Landa para acordar las condiciones del duelo que debía tener lugar en la frontera italiana; pero desafortunadamente después de la intervención de los padrinos, quedó resuelto el asunto.

Dicen que, á consecuencia de este hecho, han quedado separados unos oficiales de otros por temor de que se renueven las disidencias.

En una de las cartas se apunta que la cuestión de pegas ha producido estas diferencias y disgustos.

Tanto en Marsella como en Tolon, ha habido una ligera recrudescencia en la epidemia, que se había previsto ya, á causa del regreso de sus emigrantes, y se aumentará si se confirma la noticia de la próxima vuelta, bastante imprudente caso de ser cierta, de la escuadra del Mediterráneo á Tolon.

—Un acto heroico realizó en la noche

— 1204 —
apoyados eran el joven baron de Grandair, el señor don Santiago de Anmont y el marqués de Herbaut.

El marqués no había cambiado lo más mínimo en los nueve meses transcurridos; pero no había sucedido lo mismo con el preboste y el baron.

El primero de estos, grave, silencioso, arrugada la frente, tristes los ojos, más canos los cabellos, arrugadas las facciones y descoloridos los labios, era el vivo retrato del hombre exflaquecido por las fatigas y las vigilias, y cuya alma está torturada por vivos dolores.

Vestía de riguroso luto, que aún resaltaba más en lo entristecido de su rostro que en lo negro de sus vestidos; y era imposible contemplar al desgraciado padre de la pobre Diana, sin sentirse dominado por inextinguible sentimiento de piedad y de conmiseración.

En cuanto al baron de Grandair, su varonil y arrogante belleza había ganado, digámoslo así, en los dos ter-

— 1205 —
cios de año transcurridos. Su mirada viva y ardiente era más rápida y más animada que antes. Su fino bigote había espesado, y proyectaba fuerte sombra en sus labios rojos, que hacían resaltar más aún los vigorosos contornos de la barba. La expresión general de su fisonomía era más bien amenazadora que tranquila, y las venas de su frente que se dibujaban fuertemente de relieve en el matiz oscuro de su epidermis, atestiguaban el incesante trabajo de su imaginación.

Con mano trémula apretaba convulsivamente la empuñadura de su espada, sobre todo cuanto fijaba sus miradas en el grupo que ocupaba el frente de la chimenea.

Sentado junto á la puerta de la habitación, inclinada la cabeza, pensativo, receloso, erizados los bigotes, se hallaba Giraud, el ex-arquero del prebostazgo de Rouen, desgraciado novio de la bella Juana, al cual dejamos tendido en el salon de baile del embajador de España, traspassado el pecho por el puñal de Camaleon.

— 1206 —
seductora, y estaba vestida con esquisitez gusto, y toda ella envuelta, desde sus zapatitos de terciopelo hasta sus redondos hombros, en pieles riquísimas. Aquella mujer era la bonita y coqueta Catalina, á quien hemos visto en distintas ocasiones en casa de Jonás, en la feria de San German, en los subterráneos misteriosos de la abadía de los Agustinos, y por último en el palacio de Don Pedro de Toledo la noche del baile en que terminó la tercera parte de esta obra.

La bella baronesa estaba reclinada en el sillón en la más provocadora postura, ensañando sus piecitos y el nacimiento de su torneada y fina pierna, que presentaba alternativamente á la llama de la chimenea, tapándose el rostro con su abanico de plumas, para hacer resaltar tal vez su linda mano y su redondo brazo.

El hombre era el conde de Bernac, Reynoldo, uno de los hijos del viejo La Chesnaye, joven, elegante, como siempre cortésano, lujosa y ricamente

— 1201 —
Pedro el Acogotador y Tallebot el Jorobado obedecieron, y un torrente de luz inundó la sala en que se hallaban los hampones.

IV.

LA POSADA DE LA VELETA.

Quando hicimos la brava descripción de la plaza del Mercado de Fecamp, en el centro de la cual se levantaba el patíbulo, hemos hablado de una casa que se hallaba en medio de uno de los lados de la plaza, precisamente frente por frente del instrumento de suplicio, y conocida en la ciudad con el nombre de la Posada de la Veleta.

Si el día en que debía tener lugar la ejecución del capitán La Chesnaye, las demás casas de la plaza estaban atestadas de curiosos, amontonados

del jueves último un joven marinero, llamado Rafael García Martínez, de Almería.

Así lo refiere *La Crónica Meridional*: «A las ocho y cuarto de la noche estaban bañándose cuatro mujeres y una niña cerca del sitio en que encañó el bergantín francés, cuando perdieron pie y comenzaron a lanzar gritos de espanto.

«Multitud de gente acudió a la orilla del mar, pero nadie se atrevió a arrojar para salvar a aquellas desgraciadas que estaban pereciendo a la vista de todos, cuando un joven marinero, empleado en los trabajos del barco perdido, se precipitó vestido en el mar, y bajando al fondo tuvo la suerte de sacar a flote a una joven abrazada con la niña, a las que condujo a la orilla; volvió en busca de las demás, consiguiendo coger por los cabellos a otra mujer, llevándola hacia tierra, pero al pisar la lastra resbaló y cayó con su carga, siendo preciso arrojarle un cabo para que alcanzase la orilla.

«Rendido de fatiga y de cansancio, ese héroe de la caridad volvió a penetrar en el agua y halló en el mismo paraje, y a unos cinco metros de profundidad, el cuerpo ya casi inanimado de otra joven y, asistiendo a la camisa, la sacó a la superficie, y nadando la llevó también a tierra.

«En la confusión y el tumulto que reinaba en aquellos instantes se creyó que todas las mujeres que habían estado expuestas a perecer se habían salvado, cuando llegó al sitio de la catástrofe la madre de una de las jóvenes que se estaban bañando, preguntando llorosa por su hija y diciéndole que no era ninguna de aquellas depositadas sobre la arena; entonces el noble y generoso marinero, cuyo nombre ya es justo que digamos, llamado Rafael García Martínez, se tiró por cuarta vez al agua, buccó varias veces, y no hallándola en el paraje en que había socorrido a sus compañeras, comprendió que, siendo el viento de Levante, la corriente la habría empujado hacia el puerto, y con efecto, a los treinta y cinco metros de distancia, y a gran profundidad divisó, clavada en la arena el cadáver de la infeliz, ya rígida y sin vida, teniendo que hacer grandes esfuerzos el Rafael para salir a flote, abrazado con el cuerpo de la víctima, siendo necesario que se le echase una cuerda para ayudar sus fuerzas, agotadas en la tarea que dejamos narrada.»

«Los periódicos barceloneses dan ayer cuenta de siete robos efectuados en la población, con circunstancias tales de hora y sitio, que dan razón a las quejas que todos los días exponen de falta de vigilancia de la policía.

No debe ser tampoco grande la que hay en las inmundas cárceles de la ciudad condal, cuando repitiéndose un hecho frecuente allí, ocurrió el día 8 una reyerta entre varios presos, y uno de ellos recibió una herida de puñal que le tiene próximo a la muerte.

«Leemos en *Las Circunstancias de Reus*:

«Ayer tuvo efecto en esta ciudad una especie de conato de manifestación pacífica de la clase obrera, que consistió en reunirse unos ochenta tejedores de los que se hallan sin trabajo, y dar juntos un paseo por las principales calles de la población, llamando especialmente la

atención pública por su actitud digna, tranquila y silenciosa.

«Anteayer ocurrió una sensible desgracia en La Granja.

Hallábanse sentados a la puerta del cuartel varios oficiales, y uno de ellos tuvo que levantarse para un acto del servicio. Sin duda estaba flojo el cierre del cinturón, porque al hacerlo se le cayó al suelo con sable y revolver, y disparándose este fué a dar el proyectil en la frente al oficial don Angel Bordo y Magro, que se hallaba inclinado leyendo un periódico, hiriéndole mortalmente. En seguida le fueron prestados auxilios, pero inútilmente, falleciendo a los pocos momentos.

El oficial dueño del revolver sufrió tal impresión, que cayó en tierra acometido de un síncope.

«El cardenal arzobispo de Zaragoza y los obispos sufragáneos han protestado contra las declaraciones del gobierno en el conflicto con Italia.

«Por consecuencia, según se dice, de la tormenta de ayer tarde, una plataforma cargada de piedra se desprendió del tren de que formaba parte, en la estación de Villalba, y siguiendo el descenso de la pendiente que casi sin cesar sigue hasta las Rizas, llegó al túnel de Torrelodones en el momento en que con dirección contraria entraba el tren 11 de viajeros, ó sea el corto para el Escorial, que sale de Madrid a las 4 y 30 de la tarde.

«El choque debió ser terrible, porque si bien el tren llevaba poca velocidad por subir una pendiente, la plataforma, en cambio, había adquirido, tras un largo descenso de siete u ocho kilómetros, una marcha vertiginosa. La máquina del tren montó las dos ruedas delanteras sobre la plataforma, cayendo en seguida sobre el lado derecho de la vía, no por completo, pues quedó recostada sobre la pared del túnel. También descarrilaron un wagon de cabeza cargado, y el fargon del conductor, que igualmente se recostaron sobre la pared de la derecha.

«En la fuerte sacudida producida por el choque, solo el fogonero sufrió una contusión, no grave por fortuna: los viajeros experimentaron, como es natural, una regular conmoción, pero sin mayores consecuencias que el susto.

«Hace algunos días que los habitantes de las poblaciones fronterizas de Vince, Yoch y Rodés notan que el monte Canigó, el más alto de los Pirineos, sufre sacudidas durante la noche. Dias atrás, según refiere un periódico de Perpignan, se levantaron azorados dichos habitantes, a consecuencia de un estremecimiento que les dio de terror a los pueblos comarcanos.

«La ley sancionada en Betelú por S. M. el rey, y que publica hoy la *Gaceta*, comprende los tres siguientes artículos:

1.º La fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1884 a 1885, se fija en 93.638 hombres.

2.º Durante los tres meses de instrucción de los reclutas de nuevo ingreso habrá 28.000 hombres más en el arma de infantería.

3.º La fuerza de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas será de 22.457, 8.176 y 8.256 hombres respectivamente.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Agosto de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

«Mi querido amigo. Desvanecidos los rumores sobre temor de que pudiera llegar a alterarse el orden público, debido sin duda a la convicción de que el gobierno vive muy precavido y dispuesto a hacer respetar por todos el imperio de la ley; y sin dar juego apenas la izquierda desde que acordara remitir a Biarritz la circular redactada por el señor Balaguer, diciéndose solo de este partido que se notan inclinaciones en el señor Linares Rivas hacia el sagastismo, disgustado porque Lopez Dominguez se haya dejado influir por Montero Rios, las distancias se estrechan para los encargados de adquirir noticias, y a duras penas puede recogerse algo que pueda transcribirse.

Solo un asunto hay hoy que ofrezca interés y llame la atención, y es la mudanza que se ha operado en la prensa de oposición para con el ministro de la Gobernación, poco há muy motejado y que hoy recibe halagos no solo por lo hecho referente a cementerios, sino por los planes que se le suponen, presentándose como hombre sumamente laborioso y con inclinaciones tan liberales, que dejaría atrás el programa de la fusión en puntos determinados, dando muestras de no olvidar haber tomado parte en los sucesos de Setiembre de 1868. Ya no es solo las leyes electoral, provincial y municipal las que ocupan su atención, a juzgar por lo que se dice, llevando a ellas espíritu descentralizador, sino que estudia trabajos para una ley de policía y otra de sanidad que hagan inolvidable su estancia en el gobierno, y a la vez prepara reformas en otras varias que serán perfectamente aceptadas.

Tantos p'cesmas y laudatorias obediencias a algún plan? Eso crean algunos, que suponen es debido todo ello a desear de molestar al señor Pidal y algún otro ministro, y hasta llegan a decir les presentará la batalla antes de que las cámaras resanden sus tareas, con ánimo de no cejar hasta que se rindan incondicionalmente y se avengan a secundarle en sus propósitos, ó dimitan sus puestos y le dejen obrar con mayor libertad.

A todo esto no hay que olvidar que la prensa adicta sostiene hay perfecta unidad de miras entre los consejeros todos, diciendo no deben esperar las oposiciones disonancias de ninguna especie, que saben bien los ministros que les sirven de blanco servirán solo para satisfacer a los que en política son decididos adversarios suyos.

«Sigue enfermo en Biarritz el general duque de la Torre, aunque hasta el presente no parece entrañar gravedad el mal que le aqueja.

«Su sobrino el señor Lopez Dominguez no emprenderá el viaje de propaganda hasta ya mediado Setiembre, verificándolo entonces muy a la ligera, puesto que en pocos dias se propone visitar muchas poblaciones.

«Montero Rios también espondrá sus ideales democrático dinásticos en las provincias gallegas, punto de vista que admite para la reorganización de la izquierda.

«La salud pública en la península continúa siendo excelente hasta ahora, sin

que pueda caver duda que se debe en parte este resultado a las precauciones adoptadas. En Francia la epidemia continúa en statu quo: en Italia acrecen al gun tanto los casos.—*El correspondiente*.

Gacetillas.

«Accidente.—Uno que afortunadamente no tuvo consecuencias, sufrió anteanoche en el paseo del Gran Capitán el señor Gobernador civil de la provincia al disponerse a regresar en su carruaje, de donde acababan de descender en dicho paseo los señores que le acompañaban, don Rafael Conde y Luque, don Federico Amoraga y don Francisco de P. Delgado. Una rápida vuelta mal tomada por el cochero hizo inclinarse al vehículo, saltando de él a tiempo el señor Gobernador, sin sufrir más que un leve golpe en la mano izquierda. El cochero no sufrió tampoco más que una leve rozadura en una pierna, y el coche resultó con algunos desperfectos. Algunas personas se acercaron en el momento al café del Circo a saludar al señor García Espinosa, para enterarse de su estado, que no puede ser por fortuna mas satisfactorio, si bien hubiera podido tener peores consecuencias.

«Telégramas.—El recibido ayer en este Gobierno civil dice así: «El Ministro plenipotenciario de España en el reino de Italia dirige el siguiente telegrama fechado a las 6 de la tarde de ayer. Según *Gaceta oficial*, en las últimas 24 horas corrieron un nuevo caso en la provincia de Génova, cinco en La Massa y cinco en la de Turin.—Otro telegrama recibido posteriormente dice así: Buena salud en toda España. Noticias recibidas de Francia: En Marsella desde las 8 de la noche de ayer a igual hora de hoy el cólera ha producido 15 defunciones. En Tolón 4 en el día de ayer y 1 hoy. En Avés 2. En Cotte ocurrieron ayer 3, y en la noche pasada 2, entrando un enfermo en el lazareto donde existían 6 convalecientes. En Gizean se registraron ayer tres defunciones, en Bévillargues 5. Las noticias que comunicó el cónsul de Perpignan relativas a su distrito consular, son estas: Rivesaltes 1 defunción presentándose dos casos nuevos, de estos uno grave, varios de coherina. En Saint Merá de la Mer un caso fulminante; otro fulminante que como el anterior produjo la muerte, en Tolonges 4, a 6 kilómetros de Perpignan. En San Felix d'Avail 2 casos nuevos, uno benigno y otro muy grave.»

«El vigia.—Estacional la virtud—del pudor llamarse suele,—que aumenta mucho en invierno,—y en el verano decrece.

«Convocatoria.—El periódico oficial publica una circular convocando a la Excmo. Diputación provincial para sesión extraordinaria, que deberá celebrarse el día 20 del corriente a las dos de la tarde, con objeto de adoptar medidas sanitarias, tratar de la aprobación de los acuerdos tomados por la Comisión permanente, sobre la subvención que solicita la compañía constructora del ferrocarril de Ecija a Córdoba, y respecto al restablecimiento de algunas hijuelas de Expositos en los pueblos de la provincia.

«Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central,

presupuesto de ampliación, 5 pesetas 06 céntimos.—Id. corriente, 238 56.—Puente, 721 67.—Pretorio, 437 85.—San Sebastian, 399 81.—Victoria, 250 15.—Matadero, 654 72.—De las 2782 pesetas 82 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1293 86.—A la provincia y Municipio, 1293 85.—Adicionadas, 145 11.

«Ensanche.—¿No habíamos quedado en que se iba a continuar la alineación del Arquillo de Calceteros? Esta pregunta se nos dirige al ver que estando para terminar la obra de la nueva casa, se ha enlucido la muy próxima que estrecha aquella y ia. Poco queda, y adelante.

«Partes.—Tres se han producido a la Alcaldía acerca de otros tantos expondedores de carnes, que se distraen frecuentemente cuando pesan aquel artículo, con perjuicio del bolsillo ageno.

«El Sol.—El sol me achicharra,—me abruma y sofoca,—sus besos de fuego—ya pasan de broma;—con rabia lo miro,—parece que goza—en verme empujado—lo mismo que espanta;—no bastan camisas,—ni telas, ni ropas,—de el cuerpo se encuentre—sin calma angustiosa;—copiosos sudores—con gotas tras gota,—con tanto martirio—fatigan, destruyen...—¡Oh, sol, que en Oriente—nos manda la aurora—en p'os de su limpia—brillante carroza,—los campos que Enero—con nieves alfombra,—destruyen tus rayos—sin lluvia copiosa!—Mas cuando de Julio—las mieses se doran—y Agosto en la trilla—los granos acopia,—modera tu infujo,—tu luz portentosa,—envuélvete en densas—negrisimas tocas,—y snelta los vientos—que fuertes destruyen—el roble en la sierra,—del llano la choza,—pues esto mitiga un poco las bromas—que aquí nos regalas—con calma espantosa!—Te encuentro muy bello,—alegras las horas,—mas eres buen astro,—grandísimo poema,—y solo te pido—con voz humilde,—que tengas vergüenza—y el rostro te escondas—templando los rayos—que fúgido arrojas...—Muy pronto en Diciembre—verás como gozan—los viejos y niños buscando las horas—que brillan sereno,—en vez de que ahora—mal dicen tu nombre—y buscan la sombra.

«Multas.—Por la Alcaldía se han impuesto las siguientes: 25 pesetas a un vecino por no cumplir una orden de la autoridad; 5 pesetas al padre de un joven por haber causado daño en la arboleda; 10 al dueño de un carro que arrolló uno de los narajos de la plazuela de San Rafael; 2 pesetas a un hombre que vertió aguas en sitios prohibidos, y 3 pesetas a un joven que cantaba a deshora incomodando al vecindario.

«Dimisión.—Le ha sido admitida la que presentó el oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia señor don Juan Guerrero Bravo.

«Auxilios.—Ayer le fueron prestados en la casa de socorro de la plazuela de la A'magra a un joven que fué herido por otro con unas tijeras, que se le recogieron, así como otras que llevaba su compañero.

«Cuestión.—En la madrugada de ayer se reunieron en son de batalla cinco individuos en la plazuela del Pozanco, y cuando salieron a relucir las bayetas, se presentó como llovido del cielo el brigada de la guardia municipal del distrito, en el momento en que uno de ellos recibía una pequeña herida en un

en todos sus huesos, la Posada de la Veleja amenazaba venirse abajo con el peso de los huéspedes que habían invadido sus tres pisos.

Desde la planta baja, en donde estaban las cocinas y la sala común, hasta las guardillas, ordinaria morada de los lacayos y de las criadas, y aún hasta el mismo piñón, en donde chirriaba la veleta, la casa estaba tan atestada de gente que parecía imposible pudiera soportar su peso.

En el primer piso, un balcon corrido, cuya saliente formaba a la vez sobradillo y marquesina encima de la puerta de entrada, se hallaba poco a poco enteramente vacío.

Aquel balcon comunicaba con el salon principal de la casa por tres huecos, a la sazón herméticamente cerrados, sin duda a causa del frío que al aire libre se sentía, pero que no debían tardar en abrirse para dar paso a los huéspedes de la posada, cuya presencia se divisaba desde fuera a través de los vidrios.

como siempre, pero más delgado y un que antes, más ardiente y más centelleante su mirada, que a intervalos lanzaba vivas llamaradas, con la boca contraída, enjutas las mejillas, dilatada la nariz: parecía que había rejuvenecido tanto como envejecido habían el señor de Aumont y maese Giraud.

Cierto es que el dolor y el sufrimiento se leían también en su expresiva fisonomía; pero adivir á base igualmente que en aquella privilegiada naturaleza, en aquel tan elevado espíritu, en aquella tan superior inteligencia, la lucha con los hechos ó con los hombres, con los sentimientos ó con las pasiones, había regenerado la sávia y dádole nuevas fuerzas, en vez de haberle agotado y debilitado.

Las otras dos personas sentadas delante del chispeante fuego, y arreñanadas en anchas butacas, pertenecían cada una de ellas a diferente sexo.

La mujer era joven, linda, graciosa,

Giraud parecía haber envejecido diez años, y sus rojizos cabellos se habían vuelto casi grises.

Cerca de Giraud estaba Richard, el sargento del prebostazgo de Paris, tan cuadrado y fuerte como siempre, con su cara de beato y su aire indiferente. Richard se hallaba tal y conforme lo hemos presentado al lector en los primeros capítulos de nuestra novela.

Dos oficiales del prebostazgo de Rouen estaban sentados en frente de Giraud y de Richard.

De los otros cuatro personajes agrupados en torno a la chimenea, solo dos estaban sentados; los otros dos estaban de pie.

El primero, es decir, el que estaba más cercano al testero del salon en que se hallaban las ventanas, era nuestro amigo el caballero de La Guiche.

A su lado se hallaba Van Helmont, el anciano sábio, enteramente calva la despejada frente, tan alto y erguido

En el momento en que Pedro el Acogotador, Tallebot el Jorobado, Jacoba, Matias, Juan de la Horca y Santiago el Chocarrero escuchaban en la plaza el relato de Sulpicio Patas Torcidas, es decir, algunos minutos antes de la llegada del gran coesre y de la entrada de los hampones en la casa en que los hemos dejado, once personas se hallaban en varios grupos en el salon del primer piso, cuatro sentadas al amor de la lumbre, que chisporroteaba alegremente en la alta chimenea; tres de pie cerca de las ventanas y mirando el golpe de vista que presentaba en la plaza, y las otras cuatro sentadas en los ángulos, entregadas a profundas reflexiones ó esperando impacientes.

De estas once personas, nueve se cuentan en el número de nuestros antiguos conocidos y han jugado en nuestro relato esas importantes papeles para que nuestros lectores las hayan dado al olvido.

Los tres individuos que estaban

...El citado brigada intervino en el asunto, recogiendo dos armas blancas, llevando al herido á la inmediata casa de socorro y deteniendo al agresor.

Subasta.—Mañana se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital el servicio de la limpieza pública de la misma, por término de cinco años. El tipo anual es de 16 000 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1520.—Toma definitiva de la capital de Méjico por Hernán Cortés.—1880.—Es herido mortalmente cerca de Montevideo, en desafío con el señor Paul y Angulo, el señor Romero Gimenez.—1883.—Son fusilados los cuatro sargentos sublevados en Santo Domingo de la Calzada.

Tesorería.—En la de Hacienda de esta provincia ingresó anteaer una gran cantidad de calderilla procedente de la de Jaén.

Bien venido.—Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo el señor don Benito Avilés, director de la revista titulada *La Higiene*.

Descuento.—El del importe de las cédulas personales parece se hará en la pga de este mes á todos los empleados del Estado, como digimos ayer en la sección de «Noticias».

Caducidad.—En tal estado se ha declarado un crédito de 47598 reales y 86 céntimos, cuyo acreedor primitivo era la cofradía de la Vera Cruz, armandad de Nuestra Señora del Milagro en el convento de San Pedro el Real de Córdoba y cuyo crédito procede del ramo de documentos no recogidos. En el mismo estado se halla otro de 125679 reales, con los intereses desde Octubre de 1841 á Junio de 1851, cuyos acreedores eran los Beneficiados de la parroquia de San Lorenzo de esta capital.

Jamones.—Tres que se hallan depositados en el fieltro de San Sebastian, se subastan á las dos de la tarde del 18 en las Casas Capitulares.

Detenidos.—Anteaer fueron detenidos á las altas horas tres jóvenes que recorrían las calles cantando coplas inmorales. A uno de ellos se le recogió una navaja.

Servicio.—Anunciado, como digimos, por treinta días, á contar desde el dos, la subasta del servicio de bagages, hacemos constar que el canton de Córdoba se compone, además de la capital, de los pueblos de Villaviciosa, Posadas, Almodóvar, Palma y Hornaobuelos.

Farmacia.—Se ha vuelto á abrir al servicio público la farmacia establecida en la plazuela de San Felipe número primero, bajo la dirección del licenciado en dicha facultad don Juan Fernandez Meseguer, que ha adquirido en propiedad dicho establecimiento, en el que le deseamos el mayor éxito.

Abastecimiento.—En la Intendencia Militar de Sevilla, y en la Comisaría de Guerra de esta capital se contratarán 2872 hectólitros de trigo, 9700 de cebada y 9578 quintales métricos de paja, el día 25 del corriente á las doce de la mañana, con destino á la Factoría de subsistencias de este distrito.

Arbitrios.—La recaudación de ellos en esta capital importó el trimestre anterior 21.247 pesetas y 88 céntimos.

Plan.—Anteaer publicó el periódico oficial de la provincia el plan de aprovechamiento de los montes públicos de este distrito, para el año forestal, que empieza á el primero de Octubre.

Matrícula.—La del subsidio de esta capital queda á la vista en la Administración de Contribuciones hasta el día 28.

Clasificación.—La Junta de pensiones civiles ha declarado sin derecho á señalamiento de haber pasivo, en concepto de cesante, por ser su base de carrera posterior á la Ley de Mayo de 1845, y sin derecho á jubilación, por no reunir 20 años de servicios, á don Agustín Eguren y Hernandez, empleado que ha sido en la Administración de Hacienda de esta provincia, reconociéndole empleo 17 años, 11 meses y 21 días de servicios.

Lagartijo.—El célebre diestro cordobés ha bra matado ayer en Pamplona los seis toros de la corrida dada con motivo de la estancia de S. M. el rey en aquella ciudad.

Gastos.—Por los de reforma y reparación de caminos, el anterior trimestre, pagó el Ayuntamiento de esta capital 1514 pesetas y 3 céntimos.

Pension.—Se ha declarado con derecho á percibir la de 1125 pesetas anuales, del Montepío de oficinas, á don Rafael Santana y Llansó, huérfano de don Apolinar, jefe que f.é de la Intendencia de Hacienda de esta provincia,

Es natural.—Los colegas gitanos hacen muchos elogios del trabajo dado por *Guerrita* en la corrida de toros verificada el domingo último en aquella plaza, colocando varios pares de banderillas de primer orden en los bichos que le correspondieron, logrando con ello un triunfo mas que añadir á los muchos que se registran en su corta vida de torero.

Ingresos.—Los de corrección pública en Córdoba, en los tres últimos meses, ascendieron á 1307 pesetas y 40 céntimos.

Algo habrá.—Por el señor Gobernador se encarga la captura de Patrio Garcia, ventero, y licenciado del correccional de Granada.

Obligaciones.—A 20118 pesetas y 39 céntimos ascienden las del Hospicio de Córdoba el presente mes.

Pensamiento.—Decir que hacemos lo que todos, equivale á decir que hacemos lo que no deberíamos hacer.

Sección minera.—Se ha solicitado cierto espacio franco entre las minas «Esperanza», «Esperanza segunda» y «San Juan», entre la «Demasia á San Marcelino», con el nombre «Demasia á la Esperanza», por la Compañía Hullera y Metalúrgica de Belmás.

Cantar.—Si siempre cual le conviene,—de dulzura bioiera gala,—no diría Salomon—que la mujer es amarga.

Junta.—La de Instrucción pública ha pedido certificado del acuerdo del Ayuntamiento de Osbra creando una nueva plaza de auxiliar para las escuelas de niñas.

Colegio.—Debemos á la galantería del celoso Director del instituto de Osbra y de su casa Colegio, una bien suscrita memoria en que expone la historia de aquella antigua casa y las buenas condiciones con que cuenta para la enseñanza en el próximo curso de 1884 á 85. La ilustración y competencia del señor don Luis Herrera, que lleva muchos años al frente de aquel establecimiento, que le debe notables mejoras, unidas al escogido cuerpo profesional que le acompaña, y á las excelentes condiciones de aquel Instituto y casa Colegio, bastan para que aquel centro de enseñanza pueda recomendarse como uno de los mejores de su clase.

Cuestion de humo.—Tres vecinos de Almodóvar que tenían sembrado tabaco en tierras de su propiedad, han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto.

Padron.—Hasta el 20 está de manifiesto en Valenzuela el padron de cédulas personales.

Alcalde.—Hemos visto en esta localidad al actual Alcalde de Encinas Reales don Sebastian Prieto.

Efectos del calor.—Por disparo de una pistola, con el que hirió de gravedad á un joven, el viernes último, ha detenido la Guardia civil de Rute al que tan mal uso hizo de un arma que solo para defensa propia debe servir en caso extremo.

Queja.—Se ha pasado á informe del Alcalde de Pozoblanco la que ha formulado el maestro de la tercera escuela, por haberle destinado local sin las condiciones higiénicas y de capacidad que la Ley determina.

Ir por leña.—La Guardia civil de Granjuela puso á disposición de la autoridad municipal á un prójimo que se había permitido extraer leña de propiedad particular, sin licencia, el día 8 del corriente.

Incendio.—A las diez de la mañana del día 8 se declaró uno en la dehesa y coto denominada Mezquitilla, propiedad del vecino de Palma del Rio señor don Juan Calvo de Leon. Con ayuda de la Guardia civil y otras varias personas se consiguió extinguirlo á las ocho horas, habiendo sido gasto de las llamas unas quinientas fanegas de tierra poblada de pasto y monte. Como consecuencia de las diligencias practicadas se capturó al delinciente, que fué conducido á la cárcel á disposición de la autoridad judicial.

En busca del hijo.—Tres gitanos que conducían dos caballerías mulares y una asnal fueron encontrados por la guardia civil de Villa del Rio en el paso á nivel de aquella línea férrea la noche del 9 del corriente y habiéndoseles exigido las guías de los animales que llevaban, presentaron las de los dos primeras, pero no la de la última, manifestando que la habían cambiado por otra. Fueron intimados para que se retirasen á una posada donde á la mañana siguiente se personó referida guardia, no encontrando en ella á los gitanos y sí á sus mujeres y á las caballerías que quedaron á disposición del señor juez mu-

nicipal en union de una faea y varios documentos que les fueron ocupados.

Audiencia.—La de Sevilla ha sobreseido la causa que se formó á nuestro apreciable colega «El Posibilista», por lo que lo felicitamos.

A los aspirantes.—Se hallan hoy vacantes las Secretarías de las Audiencias de lo criminal de Jerez y de Sigüenza.

Comisaría.—En la de guerra de Málaga se adquieren en subasta el 23 del corriente 4500 litros de aceite, 1050 quintales métricos de carbon y 700 de paja larga.

Licitacion.—El día 30 del corriente mes se celebrará en el Puerto de Santa Maria, ante el Consejo de Administración de la Compañía de la plaza de Toros, la subasta para el arrendamiento de dicha plaza. El término del arrendamiento es un año desde primero de Enero á fin de Diciembre de 1885, y el precio 21.000 pesetas. El pliego de condiciones está de manifiesto en las oficinas de dicha Compañía, Puerto de Santa Maria, calle de Fernan-Caballero número cuatro.

Viajero.—En mi vida he volcado yendo en diligencia, ni he descarrilado viajando en ferrocarril, ni me he caido de una caballería decia uno.—¡Tambien es suerte!—No es suerte; es que siempre he viajado á pié.

Digno proceder.—Un empleado de ferrocarril encontró estos días en la estacion de Chinchilla un cáñiz de oro, y no paró hasta entregárselo á su dueño.

Secretarías.—Están vacantes las de los Ayuntamientos de Bornos y Vegas, dotadas con 1500 y 3000 pesetas anuales.

Brava.—Hace pocos días una animosa muger de treinta años salvó á nado en el Pó á dos niños que iban á perecer en la corriente. Dicha muger estaba ya condecorada con dos medallas de plata por otros actos análogos de abnegacion. Dios la bendiga.

Fernán Nuñez.—Agosto 11.—«Ampliando las noticias de mi última carta que vió la luz en su ilustrado DIARIO, referente á las fiestas que con motivo de la solemnidad del día del Tránsito se preparan en este pueblo, puedo hoy manifestarle que en los días 15, 16 y 17 tendrán lugar tres corridas de novillos de acreditadas ganaderías. Tomarán parte en las dos primeras aplaudidos diestros de esa poblacion, que darán muerte á dos novillos en cada tarde. La tercera corrida estará á cargo de intrépidos aficionados de esta localidad, entre los que figuran el célebre *Tronchapiños* y otros que por su bravura alcanzarán los aplausos de la concurrencia. De los pueblos limítrofes se preparan muchas familias para acudir á nuestras fiestas. Estas serán amenizadas por la banda de música que con acierto dirige el señor Espejo, y la cual se colocará en el paseo, acudiendo tambien á los salones del Pósito, en donde se preparan brillantes bailes. Los días 15, 16 y 17 habrá en la estacion carruages y caballerías dispuestos en combinacion con las horas de los trenes.»—Corresponsal.

CHARADA.
Cuando estuve hace algun tiempo
en una, dos, tres y cuatro,
dos una muger tan bella
que yo lleno de entusiasmo,
la prima dos con delirio,
una dos quinta en su trato
hermosa, y tres cuarta era
la todo de mas encantos,
de aquella feroz region
de palmeras y de plátanos.

Solucion á la charada anterior.
MAR-TI RIO.

Nihil novum.—Córdoba, (República Argentina) á 4 de Enero de 1878. Señores Lanman y Kemp, New York. —Muy señores míos: despues de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritacion á la nariz, producida por una irritacion al hígado, acompañado de una afeccion al pulmon, fuí aconsejado por mi amigo el doctor don Severo Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente. Doy á ustedes las gracias, suscribiéndome afmo. y S. S. Nector Escalante.

78

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLARROBLEDO, 23 DE CABALLERÍA.

Necesitando proveerse de paja este Regimiento, se saca f. pública subasta, cuyo acto tendrá lugar el día 14 del ac-

tual, de 8 á 9 de la mañana, en la oficina del Destac de dicho cuerpo, en el Cuartel de Alfonso XII, bajo las condiciones que en la misma se manifestarán.

Córdoba 11 de Agosto de 1884.—El Teniente Coronel Comandante Jefe del Destac, Carlos Delgado.

Boletín religioso.

—Hoy, San Hipólito y San Casiano, mártires.—Mañana, San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.

—JUBILACION.—Hoy, en la Parroquia de San Lorenzo, por una devota, por sus difuntos.

—Segundo día de solemne Tríduo á la Santísima Virgen del Tránsito, en la Iglesia parroquial de San Basilio, dando principio al toque de oraciones: predicará el señor don Manuel Cuesta. La fiesta á Ntra. Señora tendrá lugar el día 15 á las nueve de la mañana, con sermon á cargo de expresado señor, y en la tarde de dicho día se hará la procesion por la carrera acostumbrada.

—Quinto día de novena solemne al mártir San Lorenzo, en la Iglesia Parroquial de su título, dando principio despues de las vísperas de la tarde.

—Solemne novena en honor del Inmaculado Corazon de Maria, en la Iglesia de la Casa-Mision.

El día 16 de Agosto dará principio á las seis de la tarde y seguirá los demás á las mismas horas, excepto el último en que se anticipará media hora.

El ejercicio de cada día consistirá en el Santo Rosario con misterios y Letanias cantados, plática, novena con sus Villancicos cantados, y exposicion de S. D. Moisés.

En las Iglesias de los conventos de religiosas de esta capital, en las de los Hospitales de Jesús Nazareno, Nuestra Señora de los Dolores y San Jacinto, Hermanitas de los Pobres, y Hermanas Terciarias de San Pedro Alcántara, se celebrarán mañana horas solemnes en sufragio del alma del muy Ilustre Señor D. Ricardo Miguéz y Carrasco, Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia, Provisor y Vicario General de esta Diócesis y su Gobernador S. P.

—La Asocion de Hijas de Maria de esta ciudad celebrará solemnes horas en la Iglesia Parroquial del Salvador el Jueves 14 del corriente, á las 8 de la mañana, en sufragio de su Director (q. e. p. d.) el muy Ilustre Sr. D. Ricardo Miguéz y Carrasco, Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia, Provisor y Vicario General de esta Diócesis y su Gobernador S. P.

La Junta Directiva ruega la asistencia á este religioso acto.

—Los asociados á la cofradía de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

†
EL PÁRVULO
RICARDO GIMENEZ Y RUIZ
ha fallecido.

Sus padres, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos y demás parientes
Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se celebrará hoy á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, por lo que les estarán agradecidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
Sexto aniversario.
EL SEÑOR
DON ANTONIO CARBONEL Y
LLACER,
falleció el 14 de Agosto de 1878.
R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. e. g.) de dicho señor, el día 14 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, de 7 á 9 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Décimo sexto aniversario.
EL ILMO. SEÑOR
D. FRANCISCO ROMÁ Y SOMOZA,
falleció el 18 de Agosto de 1868.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, en la iglesia de la Trinidad, el día 18 del corriente, recibirán el estipendio de 10 reales.

†
Cuarto aniversario
DEL SEÑOR
DON ANTONIO ALVAREZ Y MENDIZABAL,
falleció el 17 de Agosto de 1880.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en

la Iglesia del convento de la Encarnacion, el día 18, aplicándola por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†
Décimo aniversario.
EL SEÑOR
DON RAFAEL TERROBA
Y BARRENA,
falleció el 15 de Agosto de 1874.
R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que quiera celebrar el Santo sacrificio de la Misa de 6 á 9 de la mañana del día 15 de los corrientes, en la Capilla de la Vera Cruz del ex-convento de San Francisco (Aguarquis), aplicándola en sufragio de alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
D.ª M.ª Eufemia del Valle Valenzuela,
VIUDA DE SERRANO,
falleció el día 16 de Agosto de 1883.
R. I. P.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 16 del corriente, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha Señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hermana, sobrinas y sobrinos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios.

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Fantoches Españoles.
Gran funcion para hoy, primer día de moda, á las nueve de la noche, de ampeñada por figuras mecánicas.

La comedia en un acto, bufonístico-lógica, titulada: *El robo de Proserpina*.—El gracioso *salvati*, *Los novios burlescos*.—La pizarra, bufonismo bailable *El talisman venturoso*.—Terminando con la divertida comedia, *Los maestros de la Rabosa ó el Tripiti*.

PRECIOS.—Palcos 16 rs. 40 céntimos.—Sillas con entrada, 4 reales.—Entrada general, 2 rs.—Niños menores de seis años y militares sin graduacion media entrada.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la Autoridad superior de la provincia, y si el tiempo no le impide se verificará una **Gran Corrida de novillos de muerte** en la tarde del 15 de Agosto de 1884.

Se picarán, banderillearán y estoquearán seis novillos de cuatro años, tres de la ganadería de don Luis Rodriguez Carrasco, vecino de las Navas de San Juan (Jaén) en competencia con otros tres de la ganadería de don Carlos Niz, vecino de Tarifa, provincia de Cádiz.

Espadas:—Manuel Diaz, Lavi, y Rafael Rodriguez, Mojino.

Precios: Sillas de palco con entrada 2 pesetas 10 céntimos.—Asiento de banderilla con id., 2 pesetas.—Asiento de enjon con id., 2 pesetas.—Entrada de Sombra, 1 peseta 50 céntimos.—Entrada de Sol, 1 peseta.—Los niños que no excedan de siete años de edad y los militares sin graduacion, entrarán dos con una entrada.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la funcion dará principio á las cuatro y media.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 11 de Agosto.
Consolidado interior 59 70
Amortizable, 74 75
Ferro-carriles, 00 00
Accion de Banco, 271 00

mercado DE CORDOBA.

Trigo de 36 á 40 rs. fanega.—Cebada 16 á 18.—Garbanzos 60 á 140.—Escala á 18 rs.—Habas mazaganas á 32.—Id. chicas morunas á 36.—Arvejonas á 36.—Yeros 36.—Alpiste 4.—Alpiste de pella 50.—Maiz 4.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 50 á 14 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 17; 2.ª 16 50.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos y kilo.—Id. de carnero 1 24 ptas.—Aceite á 83 reales arroba en los molinos.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA.

